

LUNES 11 DE MARZO DE 2013

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

RETOMÓ PAN VIEJA PROPUESTA DE REFORMAS

Aimée Pacheco

Querétaro, Gro.- La idea de darle autonomía al Ministerio Público es una vieja propuesta que se hizo en la LV Legislatura y que fue rechazada por el PAN, que entonces contaba con 16 diputados, señaló el diputado Marco Antonio León Hernández, quien acusó a ese partido de incongruente. "Si hubieran tenido voluntad, en ese momento, cuando renovamos la Constitución, hubiéramos tenido la autonomía del Ministerio Público. Aquí es incongruente Acción Nacional en cuanto a que asume una posición como gobierno y otra cuando son oposición". Difícilmente, dijo, se puede encontrar una iniciativa que salga completamente de la mente del legislador y sin antecedente alguno, pues el derecho va evolucionando pero también es comparativo, y para eso hay que revisar viejas iniciativas. "Tampoco es para desgarrarse las vestiduras y estar reclamando, como lo ha hecho el PAN en algunas otras -que también les falta conocer el origen de las iniciativas- y decir que les están fusilando sus iniciativas". La idea de tener un Ministerio Público autónomo se traduciría en calidad al gobernar, comentó, pero en el contexto actual es necesaria una revisión sociológica antes de impulsar esa propuesta, pues primero debe resolverse el problema del crimen organizado. "La idea de tener una autonomía del Ministerio Público requiere una revisión sociológica, la jurídica y técnica es clarísima: sí debe ser, pero no acabamos de resolver el problema del crimen organizado, y me parece que esta propuesta desde el punto de vista teórico es viable, desde el punto de vista sociológico debe detenerse, hasta el momento en que tengamos resuelto el problema del crimen organizado". Dijo que el esquema de los tres poderes del Estado quedó atrás, pues hoy en día, la existencia de organismos constitucionales autónomos los convierte en centros de poder, como en los casos del **Instituto Electoral de Querétaro**, la Comisión de Derechos Humanos, como la Entidad Superior de Fiscalización, como la Comisión de Acceso a la Información Pública. "Mientras sigamos teniendo estados con Templarios, con La Familia y todo eso, debemos tener centralizado el ejercicio de la procuración de justicia, el ejercicio de darle la autonomía al Ministerio Público en este momento, no es una medida eficaz para combatir al crimen organizado", finalizó. (DQ p. 1)

DESDE EL IEQ

DEMOCRACIA Y TRANSPARENCIA

Por José Vidal Uribe Concha

México funciona actualmente bajo el régimen de partidos, en el que los individuos tienen la posibilidad de elegir la opción política que prefieran, y a través de mayorías se construye la toma de decisiones: son los ciudadanos electos quienes tienen la responsabilidad de, efectivamente, representar a la ciudadanía que los designó. Sin embargo, la democracia, bien sabemos, es un tema sumamente complejo que va más allá del ejercicio del derecho al sufragio, representa todo un sistema de atribuciones, derechos y responsabilidades que necesita de nosotros, como sociedad, para funcionar adecuadamente. Una de las tareas para las que los órganos locales, federal o estatales, fueron creados, es precisamente fortalecer este régimen, lo importante aquí es comprender la conceptualización de la palabra -fortalecimiento-, no hacemos alusión, en este caso, a una imposición arbitraria que indique que un sistema debe existir por sí mismo y tener vida propia, sino que nos referimos a un fortalecimiento a través del buen ejercicio de atribuciones. Ahora bien, ¿cómo se logra lo anterior? Podríamos partir de la idea de que la democracia se debe ver fortalecida por los ciudadanos con derecho a ejercerla, quienes a su vez deberán comprender que les implica obligaciones, entre las que se cuentan la necesidad de involucrarse en la materia político electoral, para lo cual la información resulta una herramienta esencial. Todo lo anteriormente escrito, pretende proponer que la estructura de las instituciones no puede ser estática, sino que la dinámica debe ser constante.

Síntesis de información local



LUNES 11 DE MARZO DE 2013

Una autoridad carece de sentido sin ciudadanía responsable que la vigile y le exija cuando sea necesario hacerlo. La sociedad responsable es impensable sin involucramiento previo. Tenemos entonces, que la transparencia es un elemento necesario de la democracia, como dinámica y como paso a seguir, pero también que es imposible que exista o funcione sin una sociedad que la demande y la ejerza. Incluso se podría concluir que la democracia es transparente, y que la transparencia obliga a la democracia. La autoridad electoral local se ha encaminado a lo anterior con sus últimas determinaciones en la materia, al aprobar la creación de una nueva Comisión Permanente de Transparencia y Acceso a la Información, esperemos pues, que los queretanos sean partícipes de esta colectividad. (PA p.8)

REFLEXIONES

EQUIDAD DE GÉNERO

Por José Luis González Garibay

Para hablar de los temas Políticos, antes debemos indudablemente recurrir a lo Académico, palabras pronunciadas por el Consejero Presidente del IEQ, en la presentación de los tres primeros números de la revista Mexicana de Derecho Electoral, Lic. J. Vidal Uribe Concha. Si me permiten en esta ocasión abordaremos el tema de la importancia del Derecho Constitucional que hoy tienen las mujeres de votar y ser votadas en la contienda electoral, y el largo camino a conseguir la equidad de género: comenzamos: Hace 53 años la mujer fue tomada en cuenta para votar, abriéndose camino para lograr igualdad en México. Al grito de “¡Qué lo repita! ¡Qué lo repita!”, más de 20 mil mujeres congregadas en el Parque 18 de Marzo de la Ciudad de México el 6 de abril de 1952, demandaban el compromiso al candidato presidencial Adolfo Ruiz Cortines para que cumpliera con su promesa de plasmar en la Constitución el derecho de las mexicanas a votar y ser electas. Ruiz Cortines repitió su compromiso y la algarabía femenina se apoderó del lugar, y un año después de ese histórico mitin, el 17 de octubre de 1953, Ruiz Cortines, ya como Presidente cumplió su palabra y promulgó las reformas constitucionales que otorgaron el voto a las mujeres en el ámbito federal. Se cumplía así un sueño, se consumaba una lucha y comenzaba otra que aún no ve final: la pelea por la ciudadanía plena de las mexicanas. México era uno antes de 1953 y es otro después de ese año, cuando se reconoció oficialmente el derecho de las mujeres a elegir a sus gobernantes y a ser electas, pero ese reconocimiento no fue un obsequio ni una concesión, sino el resultado de movimientos universales y locales a favor de la equidad de género. Sin embargo, 50 años más tarde en una sesión solemne por el 50 aniversario del voto femenino en México y con un salón de plenos adornado con flores se destacó afirmó que la condición de madre soltera, indígena, pobre, discapacitada y analfabeta ha sido pretexto para que las mujeres sean maltratadas, asesinadas, desaparecidas y violadas. Agregó que el hecho de ser consideradas la parte esencial de la familia las obliga a permanecer al lado de quienes, ostentando su poder, violan a diario los derechos de las mujeres. Pero, al mismo tiempo, se hizo un llamado para modificar las leyes que oprimen a las mujeres al considerar que la ausencia de la equidad las excluye de los espacios de toma de decisiones. “El voto no es una concesión, nacemos con derechos”, aseveró la diputada Micher, quien reconoció una vez más que ha sido el movimiento de mujeres y feminista los que han logrado colocar la visión de género en la agenda legislativa. El entonces presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Unión, señaló que “el alma de este país son sus hombres, pero el corazón de México son sus mujeres”. Reconoció que ha sido lento el avance en la participación política de las mujeres, sin embargo el Congreso es testigo de debates diarios que han dado lugar a las reformas del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) y la ley que creó el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres). Han transcurrido todos esos años y si mal no recuerdo una mujer priísta, escritora y poetisa doña Griselda Álvarez, fue la primer gobernadora de Colima, posteriormente han venido diversas fuerzas políticas otorgando espacios en las distintas cámaras federales y locales, varias Presidencias Municipales y destacamos que el PRD en su momento seleccionó a Rosario Robles y posteriormente a la hoy legisladora Amalia García para encabezar los Gobiernos del D.F. y

Síntesis de información local



LUNES 11 DE MARZO DE 2013

Zacatecas, aunque vale la pena soslayar que a estas dos las envolvieron un mar de conflictos posteriores y dentro del ejercicio del gobierno. Recientemente el órgano impreso de la UAQ "Tribuna" declaró que seguimos viviendo en un País donde las leyes son dictadas por los hombres y a favor de los hombres, me parece entonces que no se ha conseguido el propósito inicial, porque otra queretana encabezando a un grupo de mujeres interpuso ante el Tribunal Electoral Federal un juicio de protección de los derechos del ciudadano que revolucionó las listas de elección en las pasadas contiendas electorales de 2012, obligando a que ya no hubiera más "Juanitas" y que todos los partidos políticos postularan en atención a la equidad de género 60 por ciento de las candidaturas a favor de varones y 40 por ciento a favor de mujeres, situación que ha hecho una serie de reflexiones, puesto que el derecho a ser electos, resulta inicialmente de las convocatorias internas que hacen los partidos políticos para elegir a sus candidatos, y la objeción mayor es que la mujer debe competir al interior de sus partidos por las candidaturas y no simplemente debe acatarse de manera obligada una ley que a juicio de muchos vulnera los derechos de los militantes. Seguirá entonces siendo un tema a discutir y a revisar en las próximas Reformas a las normas electorales, puesto que el criterio que menciona Leonardo Valdez Zurita, Presidente del Consejo General del IFE establece que el compromiso 89 del Pacto por México dice: se aprobará una ley general de partidos para dar un marco jurídico estable y claro a la actuación de los mismos, tanto en tiempos electorales como en tiempos no electorales, admite que esta posibilidad debe ser sometida a una discusión pública, en la que intervengan diversos analistas y conocedores del tema, en una entrevista publica en la Revista Voz y Voto del estudio de la materia Jorge Alcocer, Leonardo Valdez dice: que en ese compromiso que se incluye en el Pacto por México se habla de reducción y mayor transparencia del gasto de los partidos, a lo que él manifiesta que si quieren reducir el gasto lo que se tiene que hacer es reducir el financiamiento. En la reciente reunión celebrada en la Casa Legislativa para presentar la revista mexicana de Derecho Electoral se establecieron una serie de reflexiones que están encaminadas a la obligada necesidad de reformar una vez por todas el marco jurídico que regula la vida de los partidos políticos y los procesos electorales, se habló de la reciente reforma, donde hoy constitucionalmente ya existe la posibilidad de que participen ciudadanos independientes en las elecciones, derecho que hasta antes de la reforma pertenecía de manera absoluta a los partidos políticos, pero también esta situación genera la necesidad de que se reformen los marcos jurídicos de los estados a fin de que esto pueda ocurrir realmente, en esa reunión fuimos enterados que ya existen tres estados en donde las reformas ya se realizaron, entre ellos Zacatecas donde al momento que ocurría la reunión ya estaban registrados por lo menos nueve Candidatos ciudadanos sin la obligada pertenencia a un partido político y que están participando en las elecciones municipales de los ayuntamientos más importantes de la entidad. El día de ayer, el Maestro Jorge Alcocer V. con motivo del Día Internacional de la Mujer impartió una extraordinaria cátedra del Derecho Electoral y sobre todo de la participación de vital importancia que tienen las mujeres en el ámbito político y del servicio público, reconociendo que en muchos de los órganos electorales la mujer está dignamente representada y en los espacios de impartición y procuración de justicia han destacado mujeres como Ma. Del Carmen Alanís, quien fuera presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de esta conferencia nos ocuparemos por separado. En el mes de febrero cumplió 20 años de vida la Comisión Estatal de Derechos Humanos, me gustaría compartir con ustedes que siendo presidente del PRI en Querétaro durante el Gobierno de Mariano Palacios Alcocer, el ahora Dr. En Derecho Marco Antonio León Hernández nos pidió a un grupo de personas entre las que destaca el ahora Magistrado del TSJ. Dr. Juan Ricardo Jiménez Gómez y otros que organizáramos una serie de foros y reuniones para que el entonces partido hegemónico planteara en el Congreso del Estado la posibilidad de crear la CDHQ y entre otras cosas, dictó una magna exposición el constitucionalista altamente reconocido Elizur Arteaga, especialista precisamente en los derechos humanos, y asistió un extraordinario joven queretano hoy Ministro de la Suprema Corte de Justicia Arturo Saldivar Leolo de la Rea.

Síntesis de información local



LUNES 11 DE MARZO DE 2013

Así una vez concluidos los trabajos entregamos al CDE del PRI los resultados de los mismos, el Gobernador entonces no simpatizó con la idea y el proyecto se quedó presentado en la Oficialía de Partes del Congreso, hasta que durante el gobierno del Dr. Enrique Burgos García pudo ser tratado en todos los trámites necesarios hasta la publicación de la Ley y la instalación de la Comisión de Derechos Humanos, mencionaré a ustedes que la primer persona a la que encargaron atender esta importante responsabilidad fue un hombre Honesto a toda prueba, un prestigiado abogado de conducta intachable, respetuoso de la Ley y de los seres humanos, me refiero a Don Adolfo Ortega Zarazúa, posteriormente, llegó un joven crítico y valiente que participaba ya en la CDHQ. El estudioso del Derecho Pablo Vargas, quien vivió serios enfrentamientos con el gobierno Panista de Paco Garrido, más delante por una inexplicable sucesión de acontecimientos fue electo para dirigir este importante organismo el Lic. Adolfo Ortega Osorio, y al concluir fue electo el actual Presidente de este organismo, de estos 20 años nos ocuparemos en la próxima entrega, adelantándoles que los dos primeros de los mencionados tuvieron amplios resultados en sus encomiendas, el tercero demostró que su paso fue en la oscuridad y el actual presidente simplemente ha brillado por su ausencia. Aún cuando el tema de la Maestra Elba Esther gordillo ha saturado las páginas y columnas solo me ocuparé de decir que la prestigiada revista semanal Proceso, en el número que circuló esta semana narra una reunión en la que estuvieron el Presidente de México, los hombres más cercanos a Peña Nieto y quienes detentan los poderes fácticos, cuando el Presidente dio a conocer los proyectos de Reforma que se avecinan, el dueño de Televisa se atrevió a decir tú tienes una gran deuda con mi empresa, a lo que contestó EPN, tú me vendiste un proyecto para posicionar mi imagen, yo lo pagué, luego entonces no te debo nada, dice que el líder del Sindicato de Petroleros contestó Sr. Presidente mi renuncia está a su disposición, Salinas Pliego de TV. Azteca solo alcanzó a decir yo estoy para obedecer la ley, Carlos Slim el hombre más rico del mundo solo manifestó su total inconformidad, así concluyó la reunión, en que la previamente el ejecutivo nacional se había reunido con el equipo más cercano, entre ellos el titular de la PGR que le informó del desorden financiero que se había detectado en el SNTE, el Presidente contestó: la República le encomendó a usted ejercitar la Ley y cuidar la aplicación del Derecho, hágalo por favor Sr. Procurador, horas después la otrora invencible lideresa se encontraba tras las rejas, y hoy las cuentas bancarias de los trabajadores de la educación en cuanto a su sindicato se refiere están congeladas y existe una avalancha de miedos en la persona de todos los hombres más cercanos a quien desde hace mucho tiempo los medios han calificado como la peor de todas las mujeres en la Historia de México, todos sus parientes y los otrora intocables y protegidos han presentado juicios de amparo que empiezan a ser estudiados y por lo menos dos de ellos ya fueron rechazados, solo me queda plantear una pregunta, ¿ustedes le creen al Presidente? Desde ahora les digo que yo sí le creo a Don Enrique Peña Nieto de quienes algunos amigos me han confiado que todos los días desayuna y almuerza producto de gallina lo que fortalece su toma de decisiones. Nos vemos en la que sigue. joseluis. garibay7@Yahoo.com.mx (PA p.7)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

PODRÍA PAN RASURAR MÁS SU PADRÓN

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- Podría quedar más rasurado el padrón del PAN, si con las reformas estatutarias desaparecen la figura de adherente, pues no se ha contemplado que en automático pasen a formar parte los miembros activos. "Hasta el momento lo único que se ha dicho es que se les dará un plazo para que decidan irse a la lista de simpatizantes, o incluirse como militantes. No se ha discutido qué requisitos deberían cumplir en ese plazo, eso será tema de los transitorios de la reforma y todavía está pendiente", señaló el dirigente estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero.

Síntesis de información local



LUNES 11 DE MARZO DE 2013

Consideró que por haber refrendado su compromiso con el PAN, se les debe reconocer, aunque ahora la pregunta es si quieren dar el paso a ser miembro activo y tener, ahora sí, obligaciones, "situación que no tenían como adherente, o ver si prefieren quedarse más con la figura de simpatizantes que se asemejaría más a lo que ahora son", dijo. (DQ p.1)

APRUEBAN QUERETANOS CANDIDATURAS CIUDADANAS

Por Ana Karen Munguía L.

Luego de que el Partido Revolucionario Institucional, durante la XXI Asamblea Nacional, modificara sus documentos básicos y que considere las candidaturas ciudadanas con esta reforma, esta casa editora pidió a los queretanos su opinión, quienes señalaron que sería bueno, aunque esperan que sea igual para todos y no sólo para quienes tienen "dinero". "Estaría bien darles la oportunidad, y que no los mismos tengan y sean siempre los que están con palanca. Por eso a veces no cambia el país, porque son los mismos y no le dan entrada a la gente, por decir a los de más abajo", dijo María del Rosario. En su intervención, Raquel Sánchez mencionó que "muchos años ha gobernado el PRI y no hay cambios. A lo mejor si se levantara un grupo de ciudadanos, pero que no los manejara ningún partido, entonces ahí sí habría un cambio, gente que no tuviera otros intereses, pero si no seguimos de mal en peor". "Se necesita una persona que tenga billete y que sea fuerte para que pueda. Es posible, a lo mejor sí, así como vamos sí puede haber alguien, pero la gente es la que decide. Si esa persona tiene apoyo de varias más, a lo mejor sí puede quedar", sentenció Elías Robles Olvera. Por último, cabe destacar que hubo quienes mencionaron que desconocían el tema, como Victorino Martínez, quien indicó que "no sé nada de eso, ya estoy 'harto' no, ni políticos ni nada". (C p.8)

QUERÉTARO GANARÁ DISTRITO ELECTORAL

Por Arlene PATiño

Con la redistribución que prevé el Instituto Federal Electoral (IFE) en el país, Querétaro contará con un nuevo distrito federal para los próximos comicios del 2015: tendrá cinco. La vocal ejecutiva del IFE en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza, informó que en junio se realizará una primera entrega de la nueva redistribución electoral y que en este proceso participarán 12 entidades federativas del país. "Doce entidades federativas vamos a participar en la dinámica de perder o ganar distritos. El Distrito Federal, que cuenta con 27 distritos, pierde tres; en tanto que Querétaro, Guanajuato y Estado de México ganan uno", indicó la Vocal Ejecutiva, quien agregó que este estudio tiene como finalidad equilibrar la representatividad de las entidades federativas en el país. "Que cada Diputado represente al mismo número de personas y que le cueste el mismo trabajo ir por una candidatura y tener que convencer al mismo número de población", indicó. Recordó que en Querétaro el crecimiento poblacional del 2005 al 2010 fue de 30%, por encima de lo registrado en otras entidades federativas (en promedio 15%), por lo que fue necesario entrar en esta dinámica. Adelantó que si bien en agosto o septiembre de este año se dará a conocer cómo quedará la nueva distribución electoral, el distrito 1 (que comprende 12 municipios del estado) sufrirá modificaciones, derivado de que cuenta con un mayor número de habitantes que el promedio nacional. (ECONOMISTA, 6)

LUNES 11 DE MARZO DE 2013

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

DUSCUTEN COBRO DE CUOTAS A MILITANTES

Por Linda Sepúlveda

La presidenta del comité municipal del Partido Acción Nacional, Beatriz Marmolejo Rojas, consideró como buena la posibilidad de que los militantes de este instituto político pudieran pagar nuevamente la cuota de partido. “Es una de las iniciativas más importantes que vienen en la reforma de estatutos dado que los propios panistas lo han solicitado, esta cuota era obligatoria hasta hace algunos años, después se hizo voluntaria, los militantes creen que quien quiera pertenecer al partido tiene que pagar la cuota”, señaló. La también diputada en el Congreso local, dijo que esto ha sido una petición de los propios militantes, por lo que considera apropiada esta decisión. Dentro de las actividades del comité municipal, Marmolejo Rojas comentó que actualmente se encuentran realizando cambios al interior del partido por lo que el miércoles próximo elegirán a los presidentes de los subcomités que se colocarán en las diversas secciones del municipio. (PA P.4)

MÁS QUE CRITICAR, HAY QUE TRABAJAR: RICARDO ANAYA

Por Felipe Olguín Rangel

El buen juez por su casa empieza y más que criticar, lo importante ahora es trabajar a futuro, recomendó el diputado federal Ricardo Anaya a los priístas que se han dedicado a hablar de los malos manejos de administraciones del PAN en el Estado de Querétaro. “Me parece que el buen juez por su casa empieza y existen muchas administraciones de ese partido que han generado deudas de forma irresponsable, la más escandalosa la del ex presidente nacional del PRI, Humberto Moreira, que endeudó por más de 36 mil millones de pesos a Coahuila, ahora recientemente se ha dado a conocer la deuda de Andrés GRANIER EN Tabasco”. Y agregó que los tricolores deben empezar por su propia casa; además de que aseguró, en Querétaro sobran ejemplos de municipios gobernados por el PRI que han dejado deudas importantes como el de Corregidora y el Marqués. (DQ p. 5)

PRI

LLEGA ALONSO LANDEROS AL PRI ESTATAL

Gustavo López

Al ritmo de tambora y acompañado de miles de priístas, así fue como Alonso Landeros Tejeida, acompañado del presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, César Camacho Quiroz, y el gobernador del Estado, José Calzada Roviroso, tomó protesta como nuevo dirigente en Querétaro del tricolor. Y es que tras varios interinatos, el pasado 9 de marzo, la dirigencia nacional del PRI tomó protesta a la fórmula de Alonso Landeros Tejeida e Isabel Aguilar; el ahora presidente del tricolor en Querétaro, se comprometió con los ahí presentes a trabajar a favor de los priístas y los queretanos de cara a las próximas elecciones. “En esta nueva etapa deberá caminar al lado de su Gobernador, ambos se necesitan, pues un buen trabajo político partidista fortalece las tareas de Gobierno, y un buen Gobierno, como tenemos sin duda, marca la pauta para refrendar los triunfos”. (C p.5)

Síntesis de información local



LUNES 11 DE MARZO DE 2013

CELEBRA JESÚS RODRÍGUEZ ACUERDOS DE PEÑA NIETO

Por Yoheme Pomares

El ex diputado federal y ex dirigente del PRI en el estado, Jesús Rodríguez Hernández, aplaudió que al cumplirse los primeros cien días de la administración del presidente de la República, Enrique Peña Nieto, se hayan alcanzado, a su parecer, importantes acuerdos con representantes de la oposición y sectores de la sociedad mexicana. Subrayó que en estos cien días del nuevo gobierno se han establecido puntos de coincidencia con las principales fuerzas políticas del país, a través del Pacto por México, en busca de destrabar reformas estructurales que, de ser aprobadas, pondrán a nuestro país en el rumbo del crecimiento y competitividad a nivel nacional e internacional. (C p.8)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: GOBERNADORES CON PEÑA: PEPE

Por Heidy Wagner

Querétaro, Qro.- El gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, afirmó que los primeros 100 días del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto han sido de contundencia y estratégicos que imponen el ritmo que permite conocer la velocidad a la cual va la administración federal. En entrevista el mandatario queretano, sostuvo que durante estos primeros 100 días del gobierno federal de manera contundente y estratégica dan muestra de la velocidad a la que avanza la federación en beneficio de todas las entidades del país, con elementos y vínculos y con temas estratégicos que permiten detonar el crecimiento económico y la prosperidad de la nación. "Me siento muy contento y satisfecho. Todos los gobernadores le hemos demostrado y le hemos correspondido al Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, el apoyo que nos ha dado, también con el compromiso de cada uno de nosotros al poner todo de nuestra parte", expresó. De este modo refirió, el hecho que Enrique Peña Nieto haya sido gobernador del Estado de México, facilita que hoy en día el Presidente de la República tenga conocimiento pleno de los requerimientos de cada una de las entidades federativas, "conoce perfectamente la normatividad que rige a las entidades federativas y también conoce cuáles son los temas en los cuales hay que trabajar y eso para nosotros es algo muy importante". (DQ principal)

N: NUEVO LIENZO CHARRO

Por Luis del Toro

El gobernador José Calzada Rovirosa calificó ayer la II Feria Mundial del Caballo como la mejor de México y anunció que tendrá Querétaro el mejor lienzo charro del país, en la perspectiva de ser sede del Torneo Nacional Charro en el año 2015. Al asistir a la II Feria Mundial del Caballo acompañado por su esposa, Sandra Albarrán de Calzada, así como de sus hijos José y Diego, y tras participar en una cabalgata en el Ecocentro Expositor, el mandatario refrendó su compromiso de impulsar la charrería, ahora construyendo esta nueva unidad, para lo cual ya se está realizando el proyecto correspondiente. (N, principal)

AM: 'DOMINAN' LICENCIADOS EN LEGISLATURA LOCAL

Por Diego Armando Rivera

Trece de los 25 legisladores queretanos tienen estudios de licenciatura y seis tienen Maestría. Los diputados de la LVII Legislatura están preparados académicamente, pues 13 de los 25 tienen estudios de nivel licenciatura, seis tienen el grado de Maestría, dos de Doctorado, uno tiene nivel técnico. La mayoría de los legisladores queretanos tiene estudios en Derecho, aunque también hay quienes tienen estudios en Alta Dirección, Administración, Contabilidad, Administración Pública, Administración de Empresas, Agronomía, Ingeniería en Electricidad e Ingeniería Civil.

Síntesis de información local



LUNES 11 DE MARZO DE 2013

El legislador que cuenta con una trayectoria amplia con estudios en Derecho es Marco Antonio León Hernández del Partido Movimiento Ciudadano, quien es egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). "Ha estudiado becado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Italia y Suiza. Obtuvo el Doctorado en Derecho en la UNAM, posteriormente terminó los estudios formales del Doctorado en Filosofía Política en la UNED de Madrid. También cursó estudios de especialidad en la Universidad de Salamanca, España; en la Universidad de Castilla La Mancha en Toledo, España; en la Universidad de Alicante, España; en la Universidad George Washington en Estados Unidos, entre otras", señala el portal legislativo. (AM p.1)

C: LA META, MOVER A MÉXICO: EPN

Por Rocío Zayas

Enrique Peña Nieto afirmó que no sólo vino a administrar sino realmente a transformar al país: "seguiremos moviendo las instituciones, las políticas públicas, los programas y los presupuestos para dar resultados reales y positivos a la ciudadanía; arrancamos con visión, fuerza y pasión, nos hemos propuesto mover a México para llevarlo al lugar al que se merece", recalcó. En un acto para conmemorar los primeros 100 días de su gobierno, Peña Nieto destacó entre las principales acciones de estos tres meses, se encuentran la Reforma Educativa, la Ley de Víctimas, la Cruzada Nacional Contra el Hambre, la creación del seguro de vida para Jefas de Familia, la modificación y ampliación del Programa 70 y Más, Programa de Infraestructura 2012-2018, así como el desistimiento de la Controversia Constitucional sobre Ley de Víctimas y la creación del Programa Nacional de Prevención del Delito. (C p.1)

PA: ORAN POR PAPA JOVEN

Por Sergio A. Venegas Ramírez, ENVIADO ESPECIAL

Ciudad de El Vaticano.- A 24 horas de que arranque el Cónclave en que se elegirá al sucesor del Papa Benedicto XVI, desde la Basílica de Guadalupe en Roma, el Cardenal Juan Sandoval Íñiguez oró porque el próximo Papa sea un hombre "sano, santo, joven y misericordioso", compasivo. Al encabezar la misa dominical y previo a su encierro en la Capilla Sixtina, el Cardenal de la Arquidiócesis de Guadalajara presidió la ceremonia en la iglesia de la que es titular cardenalicio. Antes de la celebración católica, reporteros y corresponsales quisieron entrevistar al purpurado, pero se negó a hablar. Ya desde el púlpito, destacó el mensaje de Juan Sandoval en torno a lo que sucede en las reuniones que han sostenido los cardenales electores. Sostuvo que la Congregación se encuentra en un clima de "mucha paz y tranquilidad", estamos reunidos en oración. (PA p.1)

EUQ: SIN PLAN PARA MOVER ESCUELAS EN RIESGO

Por Martha Romero

El titular de la Unidad Municipal de Protección Civil (UMPC), Luis Enrique López, reconoció que no existe proyecto de reubicación de escuelas por su cercanía con ductos de combustible, por lo que la alternativa acordada es evitar la construcción de aulas sobre los derechos de vía. Por ello será mediante la construcción de bardas perimetrales y la delimitación con áreas verdes como se protegerá a los estudiantes de escuelas asentadas en zonas de ductos de combustible en San Juan del Río. A finales de 2012, autoridades estatales solicitaron el apoyo de Petróleos Mexicanos (Pemex) para lograr la reubicación de inmuebles en riesgo por su cercanía con los ductos; se pretendía lograr un trabajo coordinado para crear nuevas escuelas y definir nuevas zonas de vivienda para asentamientos humanos cercanos a la infraestructura de la paraestatal. (EUQ p.1)

LUNES 11 DE MARZO DE 2013

PODER LEGISLATIVO

ACCIÓN NACIONAL CONFÍA QUE PRI CEDA MESA DIRECTIVA

Por Norma Ayala

El coordinador del grupo parlamentario del PAN en el Congreso local, Guillermo Vega Guerrero, aseguró que existe apertura por parte del PRI en la Legislatura para cederle al partido blanquiazul la Mesa Directiva. Dijo que el tricolor está obligado a pagar la cortesía que tuvieron los diputados panistas al inicio de los trabajos legislativos, cuando votaron a favor de Braulio Guerra y de Juan Alvarado. Informó que el próximo 26 de marzo es la fecha límite para hacer el cambio en la Mesa Directiva del Congreso, por lo que la fracción del PAN espera que esta se dé sin contratiempos y con apertura del PRI y de todas las fuerzas políticas. “Hay pláticas para la sucesión que tenemos al 26 de marzo, se ha externado públicamente y en términos privados la intención de que al PAN se le reconozca la fuerza que tenemos en el hecho de que somos 10 diputados emanados de una gran población, además me parece que el PRI está obligado a pagarnos la cortesía que tuvimos, porque votamos sin pedir nada a cambio a favor de Braulio Guerra y de Juan Alvarado en la junta de concertación”. (EUQ p.4)

PRETENDE PAN PRESIDIR DIRECTIVA DEL CONGRESO LOS PRÓXIMOS 6 MESES

Por Leticia Jaramillo

Hay interés en el PAN de presidir la Mesa Directiva de la 57 Legislatura del Estado en los próximos seis meses, “es sano para la imagen de la Cámara”. En términos de legitimidad y de representación el PAN debe abanderar la Mesa y no has lugar par ninguna clase de chicana, declaró el diputado Guillermo Vega Guerrero. (N, 3A)

EXAGERADO, CRITERIO DE LA SCJN: MARCO

Por Yoheme Pomares

Difiere el diputado local de Movimiento Ciudadano, Marco Antonio León Hernández, de los criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el sentido de que hay que sancionar expresiones que considera ofensivas e impertinentes y permitir que cualquier pueda llevar a cabo juicios por daño moral. (C p.1)

RINDEN HOMENAJE DIPUTADOS A BLANCA PÉREZ

Por Yoheme Pomares

Luego de que hace unos meses la ex diputada local del PRI y ex presidenta municipal de Corregidora, Blanca Pérez Buenrostro, falleciera víctima de esclerosis múltiple, se le rindió un homenaje póstumo en las instalaciones de la LVII Legislatura Local. En el marco del Día de Internacional de la Mujer, que se celebró el pasado 8 de marzo, los diputados dieron un merecido reconocimiento a esta revolucionaria que siempre luchó por mejoras hacia el sexo femenino. En un evento que se realizó por la iniciativa de la legisladora, Eunice Arias Arias, estuvieron presentes el esposo de la hoy finada, Federico Zanatta y sus hijos Federico y Piero Zannata Pérez. (C p. 6)

LUNES 11 DE MARZO DE 2013

PODER EJECUTIVO

“SON CONTUNDENTES ACCIONES DE EPN”

Por Liliana Gutiérrez

A 100 DÍAS DE Gobierno del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, el Gobernador José Calzada Rovirosa, calificó como contundentes las acciones que ha encabezado el jefe del Ejecutivo federal, como el “Pacto por México” firmado por las diversas fuerzas políticas del país. “Cien días de contundencia, estratégicos, 100 días que imponen un ritmo, el cual permite conocer cuál será la velocidad a la cual va la administración federal. Uno de los más visibles es trabajar con las fuerzas políticas, el “Pacto por México”, significa inclusión”, indicó. (AM, 3A)

BUSCAN AMPLIAR LA CASA DE LA MUJER

Por Liliana Gutiérrez

La Presidenta del Consejo Consultivo del DIF, Angélica Rivera de Peña, visita la entidad, para participar en la entrega de sillas de ruedas y aparatos auditivos, informó Sandra Albarrán de Calzada, Presidenta del DIF Estatal. Detalló que hoy se reunirá con Angélica Rivera de Peña, a quien le presentará el proyecto para la implementación de la Casa de la Mujer. (AM, 3A)

“SON CONTUNDENTES ACCIONES DE EPN”

Por Liliana Gutiérrez

A 100 DÍAS DE Gobierno del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, el Gobernador José Calzada Rovirosa, calificó como contundentes las acciones que ha encabezado el jefe del Ejecutivo federal, como el “Pacto por México” firmado por las diversas fuerzas políticas del país. “Cien días de contundencia, estratégicos, 100 días que imponen un ritmo, el cual permite conocer cuál será la velocidad a la cual va la administración federal. Uno de los más visibles es trabajar con las fuerzas políticas, el “Pacto por México”, significa inclusión”, indicó. (AM, 3A)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

REVELAN SAQUEO DE CARMELO

Por Jorge Vargas

Al revisar la cuenta pública del anterior Ayuntamiento de Corregidora, correspondiente al segundo semestre de 2011, la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE) detectó 38 incumplimientos, sobre todo en licitación de la obra pública. Lo anterior sitúa a dicha administración pública municipal entre los entes fiscalizados que de manera recurrente cometieron errores en distintos aspectos, con lo que violentaron varios mandamientos, resultando responsables los secretarios de Tesorería y Finanzas y de Administración o el Regidor Síndico y el Director Jurídico, entre otros. En el documento correspondiente, la ESFE declara: “Es importante destacar que se aumentó significativamente su atención, durante el proceso de fiscalización en relación con la Cuenta Pública anterior, debido al papel más activo asumido por las áreas de la Entidad Fiscalizada durante la revisión”. Porque el Ayuntamiento presidido entonces por Carmelo Mendieta hizo millonarias ampliaciones presupuestarias sin autorización y tuvo deficiencias en materia de adquisiciones como en el pago de personal, pues en algunos casos pagó a gente “que depende del presupuesto” y en otros falló obra en favor de constructores que presentaron los presupuestos más altos, y en otros más incumplió en materia de contratos, y en algunos “omitió reintegrar a la Tesorería de la Federación”, determinados recursos no ejercidos. (PA p.3)

LUNES 11 DE MARZO DE 2013

DERROCHAN EN OBRAS INSERVIBLES

Por Linda Sepúlveda

De acuerdo con el informe de resultados de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE), durante el segundo semestre de 2011, el municipio de San Joaquín realizó obras por 2 millones 604 mil 995 pesos, sin embargo éstas nunca entraron en operación por su deficiente planeación. En este informe la ESFE destaca que debido a que las obras no operaron, el beneficio para la población ha sido nulo. “En virtud de haber presentado una deficiente planeación y supervisión de las obras, toda vez que a la fecha de la visita a las obras no se encontraron en operación, por diferentes causas imputables a la entidad fiscalizada. En resumen advierte que a pesar de que ha sido realizado el gasto por un monto total acumulado al 31 de diciembre de 2011 de 2 millones 604 mil 995 pesos 20 centavos, el beneficio a la población no ha sido efectivo”. (EUQ p.4)

INFORMACIÓN GENERAL

APOYARÁ SEDESOL A 70 MIL ADULTOS

Por Carolina Sánchez

Más de un 55 por ciento crecerá el programa federal de apoyo a la tercera edad, pasando de 45 mil a 70 beneficiarios en el Estado de Querétaro. Por disposición presidencial el programa antes conocido como '70 y más', amplía su universo para otorgar el apoyo económico a partir de los 65 años; únicamente a aquellos que no cuentan con una pensión formal. De acuerdo con el delegado de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) en Querétaro, Manuel Pozo Cabrera, actualmente el estado cuenta con 45 mil beneficiarios, pretendiendo que con la ampliación de la edad éste universo crezca en 25 mil beneficiarios. (PA p.5)

VATICANO AVALA A PALACIOS ALCOCER COMO EMBAJADOR

Por Notimex

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), José Antonio Meade Kuribreña, confirmó que el Vaticano ya dio su beneplácito para que Mariano Palacios Alcocer represente a México ante la santa sede. Entrevistado, en el marco de la presentación del balance de los primeros 100 días del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, precisó que el siguiente paso será la ratificación del Senado para que Palacios Alcocer ocupe ese cargo diplomático. Meade Kuribreña destacó la trayectoria diplomática de Palacios Alcocer, por lo que rechazó que su nombramiento como representante de nuestro país en la Santa Sede, sea por cuestiones políticas. (EUQ p.4)

HAY OPACIDAD EN SINDICATOS

Por Marittza Navarro

El secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en Querétaro, Jesús Llamas Rodríguez, refirió que los sindicatos gubernamentales no son tan transparentes como los de la Iniciativa Privada. Tras el debate a nivel nacional sobre la transparencia en sindicatos, derivado de la detención de Elba Esther Gordillo, Llamas Contreras explicó que la transparencia en sindicatos privados (como el que encabeza) es una exigencia de los agremiados, no así en los sindicatos oficiales o públicos que dejan de manifiesto malos manejos, lo que implican grandes sumas de dinero. Asentó que quedará en manos de los legisladores federales si se toman o no nuevas medidas para la rendición de cuentas de los líderes de sindicatos que representan a servidores públicos, sin embargo, refrendo que no es la misma obligación entre unos gremios y otros, por lo que a los públicos sí deberá obligárseles a rendir cuentas. (EUQ p.5)

LUNES 11 DE MARZO DE 2013

COLUMNAS Y OPINIÓN

COLUMNA “PLAZA DE ARMAS”

Contrafuego. PRI: Hacen gran fiesta para Landeros. PAN: Ricardo Anaya es la carta nueva. Palacios: Hombre de Peña en Europa. Denuncia iniquidad el esposo de Silvia. Preparan armas para el 2015. Simultáneos. El pasado fin de semana los partidos dominantes de Querétaro –PRI y PAN- celebraron actos relacionados con los procesos electorales: la toma de protesta de Alonso Landeros Tejeida como presidente del tricolor y el destape-informe del diputado federal albiazul Ricardo Anaya Cortés. Alonso será el responsable de reestructurar al Revolucionario Institucional para conservar el poder estatal y ampliar las posiciones municipales y legislativas, mientras Ricardo se encarta como posible candidato a la gubernatura por Acción Nacional. Ambos hechos políticos, la renovación de la dirigencia del PRI y la aparición del ex líder estatal del PAN en la arena local, son preparatorios de la -perdón el lugar común- madre de todas las batallas: la de julio de 2015. Previamente, ambos partidos vivirán sus procesos internos para los que, dijo Alonso Landeros el sábado, el suyo tendrá los mejores candidatos con (rotos los candados) un sistema de competencia más abierto e incluyente. Todos los aspirantes estuvieron en la cancha de béisbol del Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez. Todos. El presidente municipal de Querétaro Roberto Loyola Vera, el puntero, lo mismo que el secretario del Trabajo Tonatíuh Salinas Muñoz, el líder del Congreso del Estado Braulio Guerra Urbiola, el ex diputado federal Jesús Rodríguez Hernández y otros. Igualmente el alto mando encabezado por José Calzada Roviroso y su esposa Sandra Albarrán de Calzada y la dirigencia nacional con César Camacho Quiroz e Ivonne Ortega, así como el gabinete estatal, los alcaldes, diputados, delegados federales y ex presidentes del PRI. Destacó también la presencia de los tres ex gobernadores priistas: el decano Antonio Calzada Urquiza (1973-1979), el próximo embajador en El Vaticano, Mariano Palacios Alcocer (1985-1991) y el senador Enrique Burgos García (1991-1997). A la misma hora, la del Angelus, los principales panistas se congregaban en El Cisne para conocer el primer informe del diputado federal Ricardo Anaya, con power point y toda la cosa, acompañado por El Jefe Diego Fernández de Cevallos y el coordinador de los legisladores panistas en San Lázaro, Alberto Villarreal García, los dirigentes José Báez y Beatriz Marmolejo y los alcaldes Antonio Zapata, Enrique Vega y Mary García. Faltaron Pancho Domínguez Servién, por compromisos contraídos con posterioridad y Armando Rivera Castillejos que estuvo bien representado por el diputado federal Marcos Aguilar y los regidores Lupita Murguía y Gerardo Cuanalo. Y no pasó inadvertida la asistencia de algunos destacados miembros de la sociedad civil, como el rector de la UAQ Gilberto Herrera Ruiz y el nuevo presidente de la Coparmex, Mauricio Kuri. Preparan armas. BALA DE PLATA.- Santa Sede. En las próximas semanas, habiendo Papa y previa ratificación del Senado, tendremos nuevo embajador en El Vaticano: el priista Mariano Palacios Alcocer, en sustitución del panista Federico Ling Altamirano. Como se lo comenté el sábado y lo confirmó este domingo el canciller José Antonio Meade Kuribreña, el Papa Benedicto XVI otorgó el beneplácito a México para la designación del ex gobernador queretano, artífice de la reforma al Artículo 130 Constitucional que reconoció jurídicamente a las Iglesias y abrió la puerta al restablecimiento de las relaciones con la Santa Sede. Es evidente que Palacios no será un diplomático más, como lo fueron sus amigos Agustín Téllez Cruces y Guillermo Jiménez Morales o su ex colaborador Javier Moctezuma Barragán. Mariano, que ha construido una relación política y personal con el Presidente Enrique Peña Nieto desde el Comité Ejecutivo Nacional del PRI y que tuvo bajo su responsabilidad la muy fresca reforma a los estatutos de ese partido, será su operador en el viejo continente, en donde ya fue embajador en Portugal y ha estudiado y vivido el fenómeno de la Unión Europea. Nuestro próximo embajador en El Vaticano estuvo el fin de semana en Querétaro para visitar a su familia, reunirse con amigos y asistir a la toma de posesión de Alonso Landeros como presidente estatal del PRI, a donde por cierto llegó acompañado del secretario de Gobierno, Jorge López Portillo. Amén. CARABINA 30-30.- Queretanos.

Síntesis de información local



LUNES 11 DE MARZO DE 2013

Mariano Palacios Alcocer será el segundo diplomático queretano en El Vaticano. Antes en el siglo XIX don Ezequiel Montes Ledesma – originario de Bernal- fue enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México ante la Santa Sede, nombrado por el Presidente Ignacio Comonfort. Oremos. TIRO FIJO.- Humo blanco. Otros destacados ex gobernadores de Querétaro, además de Mariano Palacios Alcocer, han sido embajadores: Manuel González Cosío en Brasil y Antonio Calzada Urquiza en Colombia. Sin olvidar que el general Ramón Rodríguez Familiar tuvo comisiones especiales, visitando los frentes de batalla de la Segunda Guerra Mundial y luego como representante de México en el Desfile de la Victoria, en Londres. Personajes. LA CARRILERA.- Queretanada. Vino Jorge Alcocer Villanueva, director de la revista Voz y Voto, a decir que en Querétaro no se practica la equidad de género y que nuestra entidad es –con Tlaxcala- la de mayor atraso en la promoción política hacia las mujeres. No lo dirá por la suya, Silvia Hernández Enríquez, que ha sido tres veces senadora por nuestro estado. La también ex diputada federal (por el DF) y ex secretaria de Turismo, cuyo mayor logro fue anunciar las tarjetas American Express y promover la instalación de casinos en México, ha sido una persistente aspirante al gobierno de Querétaro, desde 1982. De allá para acá ninguna queretana ha tenido tantas oportunidades electorales como ella, a pesar de su desarraigo. Tiene razón Jorge Alcocer Villanueva al señalar la falta de equidad de género. Aquí lo consignamos la semana pasada en el Día Internacional de la Mujer: hay solamente dos diputadas entre los 25 miembros del Congreso local y dos presidentas municipales entre 18. Pero en su casa no se podrán quejar. Silvia, senadora en tres periodos (1982-1988, 1991-1994 y 2000-2006) ocupó los mejores espacios, ganándoselos a otras políticas queretanas. Además de ella solo han llegado tres a la Cámara Alta: Sonia Alcántara Magos, Socorro García Quiroz (suplente de José Calzada Rovirosa) y, actualmente, Marcela Torres Peimbert. Dos del PRI y una del PAN. Que estamos atrasados en la tierra adoptiva de La Corregidora, es cierto, sobre todo porque hace siete años, cuando Silvia Hernández terminaba su tercer senaduría se le atravesó Chucho Rodríguez (entonces presidente del tricolor) y no la dejó ser candidata a diputada local. ¡Política a la queretana! PUERTA DEL CUARTEL.- Generalas. Por cierto, Querétaro y Tlaxcala -la otra entidad mencionada por Jorge Alcocer Villanueva- tienen algo en común: Silvia Hernández y Beatriz Paredes, que coparon los espacios reservados a las mujeres en las cámaras federales. Con una diferencia: Beatriz (hoy embajadora de México en Brasil) sí pudo ser gobernadora y hasta presidenta del PRI nacional. Lástima. BALA PERDIDA.- Bosque. Que idos los 61 reos de San José El Alto enviados en cuerda a penales de Guanajuato y Nayarit, uno de los internos más conocidos que permanecen aquí es el multidefraudador Javier Bosque Urquiza, quien se ha convertido en una bujía en los programas de rehabilitación. Organiza cursos, misas y –artista que es- hasta cantadas. Y es que, dicen, tiene mucho público cautivo. Qué malos. (PA p.1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

¡PLAYBALL! EN EL PRI.- Más de 10 mil militantes reunió el nuevo pitcher del PRI ALONSO LANDEROS en su juego de presentación, celebrado el sábado en el diamante del Josefa Ortiz de Domínguez, con la presencia del mánager nacional CÉSAR CAMACHO, el estatal JOSÉ CALZADA y todos los tiradores tricolores. Como dice el célebre PEDRO “EL MAGO” SEPTIÉN esto no se acaba hasta que se acaba. Las aguas marceras son muy hierberas. (PA p.1)

Síntesis de información local



LUNES 11 DE MARZO DE 2013

AHORA QUERÉTARO

RICARDO ANAYA CORTÉS

Por Alfonso González Rivas

En mi colaboración anterior escribí que México es un País de cínicos, y me refería a que la clase política, la clase gobernante, en su mayoría son cínicos, ahora además de eso, los políticos le apuestan a que el mexicano es de corta memoria en lo político, por eso la máxima “en política nadie esta muerto”. Ricardo Anaya Cortés, en sus años de estudiante de la Facultad de Derecho utilizaba su tiempo libre en acudir al PRI, sí al Partido Revolucionario Institucional para tratar de acomodarse y al ver que no podía, fue a pedirle trabajo a su mentor político Francisco Garrido Patrón cuando era Presidente Municipal, lo nombró en sus 3 años, Director del Instituto Municipal de la Juventud, el también titulado con mención honorífica, a sus 21 años de edad en el año 2000 ingresó como militante panista, claro en ese entonces muchos queretanos querían ingresar al PAN. En ese año fracasó como candidato a diputado local por el distrito XIV, en la zona serrana y después mientras le trabajaba a Garrido Patrón en el CDE del PAN, cobraba para subsistir como asesor jurídico de la Guardia Municipal de Rolando García cuando tenía ¡22 a los 24 años! Es decir asesoraba jurídicamente al cuerpo policiaco mientras terminaba su licenciatura. ¿Asesoraba? En 2003 su estrella brillo y tras de ser coordinador general de la campaña Garrido Patrón lo nombró su secretario Particular que a través de los años se convirtió en un poderoso secretario que enfrentó al también poderoso y experimentado secretario de Gobierno Alfredo Botello; Garrido le abrió la chequera y para el año 2008 lo nombró coordinador del programa social de su sexenio el PAC. Manejando más de mil millones de pesos anuales, emulando a Rosario “hizo su cochinito”. Ya para inicios del 2009 renuncia a ser funcionario publico, es designado candidato plurinominal a la diputación local en 1er lugar, y con las bolsas llenas de dinero, es nombrado coordinador de la campaña estatal de los panistas, termina esta tarea con su segunda derrota y la más escandalosa, pierden la Gubernatura y las principales presidencias municipales, salvo la Capital con Pancho Domínguez. Muchos queretanos y panistas lo hacen responsable por el fracaso, se refugia en la coordinación de los diputados panistas para después, en base al cobro de favores, es elegido Presidente Estatal del Pan en 2010. Como el ambiente político local no le era favorable porque lo hacían responsable de que el PAN perdiera el gobierno, abandonó al PAN a su suerte y se fue a la mejor zona de confort que pudo encontrar: una subsecretaria de Turismo federal, en donde su activismo político consiguió la diputación federal claro que por la vía plurinominal. A sus 34 años Ricardo Anaya Cortés es un hombre sin problemas económicos que vive en uno de las colonias más caras y exclusivas de Querétaro, a pesar que desde a sus 18 años de edad siempre ha sido funcionario público con un sueldo fijo. Ni ahorrando el 100 por ciento de ese salario le alcanzaría a comprarla. Todo esto se lo menciono para que Usted recuerde los fracasos y aciertos y su enriquecimiento de este político de tiempo completo, no hay que olvidarlo. El sábado pasado dio su ¡primer informe! De actividad legislativa por ¡seis meses! La ley le permite promover su informe siete días antes y cinco después del informe. Si tonto no es. Y vamos por partes, la ley les permite informar a la ciudadanía el trabajo realizado, aprobaron la Ley de Contabilidad Gubernamental, la reforma Constitucional a la Educación, la Reforma Laboral, entre otras, pero a 6 meses de iniciada su gestión no suena lógico que se realice un informe de actividades. El sábado pasado ante la clase política local y algunos del ámbito nacional, el prominente diputado Federal informó de las nuevas leyes aprobadas. Pero a la ciudadanía nada se le informó, por los medios masivos de comunicación nada se dijo. Pero esto fue solo el pretexto para que cínicamente se promoviera en cualquier medio de comunicación escrito o electrónico, Usted vio a un sonriente Ricardo Anaya de camisa azul en más de 20 “espectaculares” en todo el Estado, también lo vio en anuncios de televisión local, en periódicos impresos, en Internet, lo escuchó en spots de radio, pero en ninguno mencionó, que el motivo de esa publicidad política era para decir que logros obtuvo en el Congreso Federal.

Síntesis de información local



LUNES 11 DE MARZO DE 2013

Habló de estar cerca de la gente, de sacar su escritorio a las calles, de escuchar a los queretanos en sus viernes ciudadanos, de “sus ciudadanos al congreso”; esta campaña fue promoción personal, del culto a la personalidad, lo que queda claro, es que a Ricardo Anaya Cortés lo que menos le interesa es informar a la ciudadanía, al pueblo de Querétaro. Y demostró que lo que realmente le interesa es estar vigente ante los ojos de la ciudadanía, ¿Usted sabe que logró estos seis meses en la Cámara de Diputados? En algún spot de radio, de televisión, espectacular o Internet, ¿dijo en qué participó, en qué sentido fue su voto, cuántas veces subió a tribuna?, yo tampoco. Lo que si se vio en sus promocionales y sus espectaculares es a un hombre con una sonrisa tranquila, con su vida económicamente resuelta, con una imagen impecable de político honrado. Pero ahí es donde radica el cinismo del político, nos da una cara y en realidad es otra, no ha dicho ¿de dónde obtiene recursos para promocionarse? Y mire Usted, un espectacular en las principales arterias como Constituyentes, Bernardo Quintana, 5 de Febrero cuestan de 14 mil a 18 mil pesos mensuales y no se alquilan por semana. Rentó 20 espectaculares en todo el Estado, son 300 mil pesos, más las entrevistas en radio de 5 mil pesos cada una, más spot en radio y televisión, notas pagadas en periódicos impresos e Internet, en total aproximadamente se ha gastado ¡quinientos mil pesos! Con esos quinientos mil pesos una familia compraría una casa, claro, si los tuviera sino en abonos en 20 años; y este “servidor público” para informarnos lo que hizo en 6 meses de Diputado, ya se los gasto, dígame Usted si no es un cinismo esta práctica. Y si gastas esa cantidad es por que tienes ahorrado 100 veces más, porque él lo dijo que era de su patrimonio. El informe que hizo, eso si muy dinámico e innovador para un político, claro de un lucimiento personal extremo, que más bien pareció la presentación de un producto comercial, reunió a la clase política del PAN y sus simpatizantes, pero de la ciudadanía a nadie invitó. Queda claro que Ricardo Anaya Cortés se esta promoviendo para estar presente en la mente de los queretanos, pero no hay que olvidar lo que hizo y como abandonó al PAN hace escasos 2 años. El panismo no debe olvidarlo. Pero tal vez este cerillo no prenda. A pesar de que diga que sus libros favoritos sean el Laberinto de la Soledad, el Quijote o ¿qué es una Constitución? del germano-polaco Ferdinand LaSalle, es un político de la clase cínica del País. En lo personal.- el viernes pasado una comida en Josecho con los Magistrados Fernando Reza y Jorge Herrera, mi compadre Mario Paulín, hablamos de todo menos de Derecho, así que fue una tertulia bastante agradable, ahí saludamos al nuevo dueño de la Caja Libertad y de “Gallos Blancos” Javier Rodríguez Borgio comiendo con el Director de este excelente periódico PLAZA DE ARMAS. (PA p.8)

AL TIEMPO

¡HASTA EN LA SOPA!

Por Ana María Arias

Los ciudadanos cedemos el poder a nuestros gobernantes de decidir qué es lo más conveniente para el bien de todos. Las decisiones que afectan al territorio municipal las ejecuta la autoridad municipal y con esta lógica de primero de secundaria supongo que el permiso al diputado federal Ricardo Anaya Cortés para colocar su publicidad de candidato en ciernes con el pretexto de invitar a la rendición de su informe de actividades de seis meses de trabajo, la otorgaron los funcionarios municipales de los municipios, más que afectados. El límite de la publicidad privada es el dinero privado. Gracias a ello los espectaculares publicitarios suelen colocarse en lugares estratégicos, uno por aquí y dos por allá; con cierto límite por ser gasto de la iniciativa privada. Las mantas publicitarias son más comunes entre los candidatos de elección popular y regularmente conllevan el compromiso con el habitante de la casa que permitió colocarla de regalársela cuando haya cumplido su objetivo. Una vez adentro de la casa sirven para hacerle sombrita al coche, para tapar los triques o la casa del perro, entre muchas otros usos. En tiempos electorales, la autoridad electoral fija espacios para la colocación pública de la publicidad electoral, tiempos y normas para la emitida por radio, televisión, prensa y medios electrónicos y por supuesto regula el gasto aplicado en ésta.

Síntesis de información local



LUNES 11 DE MARZO DE 2013

Sin embargo, un tipo de publicidad electoral como con la que nos castigó a los queretanos Ricardo Anaya Cortés, cuando todavía no nos curamos del trauma super mega publicitario que nos deja cada proceso electoral, pero ésta vez aplicado con reglas tan libres como las que goza cualquier miembro de la iniciativa privada para promocionar su producto, de plano nos pone en las puertas del Tenampa metafísico. Cualquier página electrónica que quiera abrir está encabezada por la cabeza de Ricardo Anaya, ni modo, o me declaro abstemia de la vida electrónica hasta nuevo aviso o resisto. Entre melodías, canciones y rolas de la radio en cualquier número de la banda corta y larga surge incansable el mismo diputado – candidato, los cansados somos los radioescuchas. En la banda intangible de la cibernética también está la voz de Ricardo Anaya que dice que saca su escritorio para escuchar al ciudadano (algo ha de tener este representante del pueblo que escucha con el escritorio), pero resisto. De regreso a casa es común encontrarse en el camino a un trío de vehículos que llevan en ancas imagen y voz de Ricardo Anaya, por no querer separarse hay que cederles el paso como si fuera caravana de circo, y resisto. En las ventanas de las casas, en sus muros cuelgan lonas con la misma imagen, de Anaya Cortés, ¡Caray me pregunto, si este despliegue de publicidad es para invitar a su informe de actividades de seis meses, que será cuando informe de un año, de dos y de Dios no lo quiera...! Ni modo, si él puede pagar todo esto, si los habitantes de las casas le dejan colocar su publicidad, si la calle es libre para que transite el trío de vehículos con su imagen a cuestas, pero... que la silueta de su cabeza agrandada X número de veces tape la imagen urbana que autoridades y ciudadanos nos hemos empeñado en conservar con tal de disfrutarla, es realmente molesto. ¿Hasta qué punto las autoridades municipales tienen derecho de autorizar que la cabeza de Anaya nos deforme el paisaje urbano? ¿Este permiso es por el bien de todos? Ya es tan poco lo que tenemos; la cúpula de los templos, grupos de casas que nos anuncia la llegada a nuestro hogar, las jacarandas que empezaron a florear anticipándonos la primavera, el adoquín que queda sin grafitear de algunos muros, fuentes, de los arcos, en fin, el paisaje que queremos porque es el nuestro, ¿quién tiene derecho a permitir que nos lo deformen, si venimos de oír todo el día al mismo y único candidato? Para el bien de todos ojalá que el diputado federal Anaya Cortés haga honor a su apellido, tome su escritorio y escuche que debe retirar ¡toda!, la publicidad que altera la imagen urbana que ordenó colocar. Suficiente tenemos con la publicidad de antiguos y viejos candidatos, que no se despintan ni con los aguaceros de tres, cuatro o diez temporadas de lluvias y ahí siguen para demostrar que las reglas y normas electorales son de quien las trabaja. Ya lo veremos AL TIEMPO. (PA p.8)

¡NUNCA MÁS UNA JUANITA!

María Marcela Torres Peimbert / Senadora del PAN por Querétaro

El Día Internacional de la Mujer puede ser, para muchas y muchos, una simple efeméride en la cual se pueden pronunciar discursos sobre los buenos deseos o inclusive un día para felicitarnos por ser mujeres; sin embargo, para nosotras esta conmemoración mundial debe ser una oportunidad para proponer cambios y así lograr una sociedad donde las condiciones de vida entre hombres y mujeres se encuentren equilibradas. El Día Internacional de la Mujer no busca celebrar un día en el que las mujeres recibamos felicitaciones y regalos; el Día Internacional de la Mujer busca conmemorar el hecho de que las mujeres, a través del reconocimiento y protección de nuestros derechos en todos los ámbitos, podemos cambiar paradigmas y ampliar nuestros horizontes. Así, cada ocho de marzo, el mundo echa un vistazo a la numeralia, para concluir, una vez más, que el avance fue mínimo y falta aún mucho por hacer para construir una sociedad más justa en donde no sea el género femenino quien tenga menos oportunidades laborales, económicas y sociales. Hoy, en México y en Querétaro, la mujer sigue siendo discriminada en su familia, en su trabajo, en la política y demás esferas sociales, y esto es inaceptable. Según datos del Censo 2010 del INEGI, en nuestro estado, 51.46 % de la población somos mujeres, 940 mil 749 mujeres para ser exacta, es decir, somos más mujeres que hombres habitando en la entidad; y en el ámbito político el rezago es dramático y plantea la realidad de desigualdad que vivimos las mujeres en la distribución de los cargos públicos.

Síntesis de información local



LUNES 11 DE MARZO DE 2013

En Querétaro, sólo 8 % de los lugares en la Legislatura, es decir, sólo 2 de 25 cargos públicos son ocupados por mujeres en el congreso; en contraparte, hay entidades como el Distrito Federal que la prevalencia ha superado los 40 puntos porcentuales, y Zacatecas con 30%. Además, en las Cámaras del Congreso de la Unión las mujeres apenas ocupamos por encima de 30% de los curules y escaños. Estas situaciones reflejan una clara inequidad de género en nuestro país, y nos llevan a concluir que en Querétaro estamos muy por debajo de los estándares nacionales, que de por sí son fatales, en materia de paridad de género en el ámbito legislativo. Debido a esa falta de equidad, esta semana presenté una iniciativa de ley para mejorar los mecanismos que actualmente arrojan una presencia minoritaria de las mujeres en la vida pública del país; adecuaciones que pretenden fortalecer la cuota de género y con ello potenciar la equidad en la representación política. El objetivo de esta reforma es obligar a los partidos y coaliciones a que presenten como mínimo 45% de candidatas mujeres no sólo en las listas que se someten al sistema proporcional, sino también en las contiendas que se ventilan por el principio de mayoría, al tiempo que busca establecer que en caso de existir sub representación de alguno de los géneros en cualquiera de las cámaras, sea obligatorio que la fórmula completa sea del mismo sexo, es decir, no sólo con los candidatos propietarios sino también con los suplentes, eliminando con ello a las “juanitas” como recurso reemplazable, es decir, a aquellas candidatas inscritas por sus partidos políticos para cubrir la cuota de género, pero que al comenzar la legislatura piden licencia para dejar en su lugar a los suplentes varones. Hombres y mujeres debemos reconocer mutuamente nuestro valor propio y responsabilizarnos el uno del otro, compartiendo las tareas que nos corresponden en el ámbito público, sobre la base de igualdad de derechos y de obligaciones. El papel de la mujer seguirá transformándose irreversiblemente, y los gobiernos y la sociedad habremos de impulsar y conducir estos cambios, para atenuar los efectos negativos y potenciar los positivos, a través de políticas públicas, de acciones afirmativas, de reformas legales y de estrategias de los partidos políticos para impulsar la inclusión de mujeres en los cargos públicos. (EUQ p.13)

TRAS LA VERDAD

MILES EN ASAMBLEA PRIISTA

Por Héctor Parra R.

El sábado pasado, se reunieron miles de priistas de todo el Estado en el empastado del Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez. Unos consejeros políticos, muchos más militantes del tricolor, otros invitados a la toma de protesta del dirigente estatal Alonso Landeros Tejeida. La presencia del gobernador José Calzada y del dirigente nacional Cesar Camacho, hicieron que el espacio fuese insuficiente. Los priistas empezaron su arribo desde temprana hora, había que alcanzar lugar antes de que se ocuparan. Otros, como siempre, llegaron tarde y aprovecharon cualquier descuido para apoderarse de las sillas hasta, incluso, para colarse en la primera línea de asistentes como sucedió con más de uno. La fiesta concitó al priismo más antiguo como a las nuevas generaciones y aquellas que están por arribar, como unos pequeñines que no rebasaban los 10 años y ya traían la camisa de priistas. Vamos, ahora que el PRI se abrió incluso a las candidaturas ciudadanas se vieron muchas caras nuevas con la esperanza del día de mañana participar en los procesos electorales. Muchos años hacía que el priismo queretano no lograba semejante concentración de militantes, tal vez desde que se perdió la gubernatura del Estado, la mayoría de los ayuntamientos y diputaciones. Entonces sólo unos cuantos se quedaron trabajando y cuidando al PRI, como fue el caso del mismo Alonso Landeros Tejeida, quien con trabajo y esmero vio cristalizado su esfuerzo al llegar a la dirigencia estatal con toda la fuerza que puede tener un partido, su ideología, su gente y las tres instancias de gobierno: federal, estatal y municipal. Hace apenas unos cuando años, inicios del 2009, nadie hubiera imaginado que el PRI se volvería a levantar y con mayor fuerza.

Síntesis de información local



LUNES 11 DE MARZO DE 2013

La mayoría ciudadana apostaba al creciente fortalecimiento del panismo, quienes ahora a duras apenas logra llenar un salón, como lo fue en el cierre de semana con el informe legislativo de Ricardo Anaya Cortés, a quien acompañaron unas cuantas docenas de panistas, a pesar de haber inundado el territorio estatal de publicidad y destinar miles y miles de pesos a la mediatización de su informe ¡El poder atrae, sin poder divide. El poder concentra o desconcentra! Lo cierto, que incluso los medios de comunicación se suman a la algarabía, a la fiesta democrática; ahí estaban todos dispuestos a difundir los más mínimos detalles del evento y las impresiones de las placas fotográficas se disparaban por miles, las grabadoras se atropellaban para las entrevistas. Al día siguiente de la celebración, cada quien sacó sus propias cifras de asistentes, unos exageran que 10 mil, otros más conservadores dijeron que seis mil; lo cierto que eran muchos los miles que llegaron de todos los rincones del Estado a la toma de protesta de Alonso, evento que no se festejaba desde hace varios años. Alonso Landeros ha venido trabajando desde su campaña para entretejer todos los hilos, aun aquellos que se encontraban sueltos, los que por cierto eran muchos. Continúa el trabajo para armar el equipo que lo acompañará en la organización, capacitación, estrategias políticas y electorales, preparación, afiliación, acercamiento con la sociedad, relación con los sectores productivos, organizaciones sociales apartidistas, con sindicatos, con otras fuerzas políticas dispuestas al diálogo para lograr relaciones de respeto, civilizadas, incluso hacer acuerdos en beneficio de los queretanos. Sabrá conjuntar y preparar al equipo que representará al PRI, sus candidatas y candidatos en la próxima contienda electoral, capacitarlos ideológica y electoralmente. Total, después de la celebración continúa el trabajo acorde con el principio constitucional que establece: "...los partidos políticos son entidades de interés público" y una de sus obligaciones principales es promover la participación del pueblo en la vida democrática; contribuir a la representación popular y hacer posible el acceso al poder. Para eso son los partidos políticos, se constituyen para la búsqueda del poder público a través de sus programas, principios, ideas y acciones. La tarea política no termina, es permanente. El sano acercamiento entre la dirigencia estatal del PRI y sus gobiernos son indispensables, es el binomio (bajo el respeto irrestricto de la ley) que permite refrendar triunfos o derrotas. Un buen gobierno augura triunfos electorales y el de José Calzada se perfila por ese camino, sus programas y acercamiento con la gente le ha traído una aceptable aprobación social, aunque no se podría decir de todos los que lo acompañan en la noble tarea de gobernar. La justicia social y la democracia, son principios fundamentales de la doctrina priista, ambos se aplican en Querétaro y el PRI tiene la obligación de supervisar e incluso denunciar, como se dijo en la Asamblea Nacional, en presencia del Presidente de la República Enrique Peña, todas aquellas desviaciones que se aparten de un gobierno social justo y democrático. (C p.7)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	EE: EL ECONOMISTA
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB

Síntesis de información local

LUNES 11 DE MARZO DE 2013



**SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ**



Retomó PAN vieja propuesta de reformas

Ellos mismos la
desecharon en la
LV Legislatura,
asegura Marco León

por **Aimée Pacheco**

La idea de darle autonomía al Ministerio Público es una vieja propuesta que se hizo en la LV Legislatura y que fue rechazada por el PAN, que entonces contaba con 16 diputados, señaló el diputado Marco Antonio León Hernández, quien acusó a ese partido de incongruente.

“Si hubieran tenido voluntad, en ese momento, cuando renovamos la Constitución, hubiéramos tenido la autonomía del Ministerio Público. Aquí es incongruente Acción Nacional en cuanto a que asume una posición como gobierno y otra cuando son oposición”.

Difícilmente, dijo, se puede encontrar una iniciativa que salga completamente de la mente del legislador y sin antecedente alguno,

Pues el derecho va evolucionando pero también es comparativo, y para eso hay que revisar viejas iniciativas.

“Tampoco es para desgarrarse las vestiduras y estar reclamando, como lo ha hecho el PAN en algunas otras -que también les falta conocer el origen de las iniciativas- y decir que les están fusilando sus iniciativas”.

La idea de tener un Ministerio Público autónomo se traduciría en calidad al gobernar, comentó, pero en el contexto actual es necesaria una revisión sociológica antes de impulsar

esa propuesta, pues primero debe resolverse el problema del crimen organizado.

“La idea de tener una autonomía del Ministerio Público requiere una revisión sociológica, la jurídica y técnica es clarísima: sí debe ser, pero no acabamos de resolver el problema del crimen organizado, y me parece que esta propuesta desde el punto de vista teórico es viable, desde el punto de vista sociológico debe detenerse, hasta el momento en que tengamos resuelto el problema del crimen organizado”.

Dijo que el esquema de los tres poderes del Estado quedó atrás, pues hoy en día, la exis-

tencia de organismos constitucionales autónomos los convierte en centros de poder, como en los casos del Instituto Electoral de Querétaro, la Comisión de Derechos Humanos, como la Entidad Superior de Fiscalización, como la Comisión de Acceso a la Información Pública.

“Mientras sigamos teniendo estados con Templarios, con La Familia y todo eso, debemos tener centralizado el ejercicio de la procuración de justicia, el ejercicio de darle la autonomía al Ministerio Público en este momento, no es una medida eficaz para combatir al crimen organizado”, finalizó.

Democracia y Transparencia



Desde el
IEQ

JOSÉ VIDAL URIBE

México funciona actualmente bajo el régimen de partidos, en el que los individuos tienen la posibilidad de elegir la opción política que prefieran, y a través de mayorías se construye la toma de decisiones: son los ciudadanos electos quienes tienen la responsabilidad de, efectivamente, representar a la ciudadanía que los designó. Sin embargo, la democracia, bien sabemos, es un tema sumamente complejo que va más allá del ejercicio del derecho al sufragio, representa todo un sistema de atribuciones, derechos y responsabilidades que necesita

de nosotros, como sociedad, para funcionar adecuadamente.

Una de las tareas para las que los órganos locales, federal o estatales, fueron creados, es precisamente fortalecer este régimen, lo importante aquí es comprender la conceptualización de la palabra -fortalecimiento-, no hacemos alusión, en este caso, a una imposición arbitraria que indique que un sistema debe existir por sí mismo y tener vida propia, sino que nos referimos a un fortalecimiento a través del buen ejercicio de atribuciones.

Ahora bien, ¿cómo se logra lo anterior? Podríamos partir de la idea de que la democracia se debe ver fortalecida por los ciudadanos con derecho a ejercerla, quienes a su vez deberán comprender que les implica obligaciones, entre las que se cuentan la necesidad de involucrarse en la materia político electoral, para lo cual la información resulta una herramienta esencial.

Todo lo anteriormente escrito, pre-

tende proponer que la estructura de las instituciones no puede ser estática, sino que la dinámica debe ser constante. Una autoridad carece de sentido sin ciudadanía responsable que la vigile y le exija cuando sea necesario hacerlo. La sociedad responsable es impensable sin involucramiento previo.

Tenemos entonces, que la transparencia es un elemento necesario de la democracia, como dinámica y como paso a seguir, pero también que es imposible que exista o funcione sin una sociedad que la demande y la ejerza. Incluso se podría concluir que la democracia es transparente, y que la transparencia obliga a la democracia.

La autoridad electoral local se ha encaminado a lo anterior con sus últimas determinaciones en la materia, al aprobar la creación de una nueva Comisión Permanente de Transparencia y Acceso a la Información, esperemos pues, que los queretanos sean participantes de esta colectividad.

Ricardo Anaya Cortés



Ahora Querétaro

ALFONSO GONZÁLEZ RIVAS

afgonzalezrivas@gmail.com www.wordpress.com

En mi colaboración anterior escribí que México es un País de cínicos, y me refería a que la clase política, la clase gobernante, en su mayoría son cínicos, ahora además de eso, los políticos le apuestan a que el mexicano es de corta memoria en lo político, por eso la máxima “en política nadie esta muerto”.

Ricardo Anaya Cortés, en sus años de estudiante de la Facultad de Derecho utilizaba su tiempo libre en acudir al PRI, sí al Partido Revolucionario Institucional para tratar de acomodarse y al ver que no podía, fue a pedirle trabajo a su mentor político Francisco Garrido Patrón cuando era Presidente Municipal, lo nombró en sus 3 años, Director del Instituto Municipal de la Juventud, el también titulado con mención honorífica, a sus 21 años de edad en el año 2000 ingresó como militante panista, claro en ese entonces muchos queretanos querían ingresar al PAN.

En ese año fracasó como candidato a diputado local por el distrito XIV, en la zona serrana y después mientras le trabajaba a Garrido Patrón en el CDE del PAN, cobraba para subsistir como asesor jurídico de la Guardia Municipal de Rolando García cuando tenía ¡22 a los 24 años! Es decir asesoraba jurídicamente al cuerpo policiaco mientras terminaba su licenciatura. ¿Asesoraba?.

En 2003 su estrella brillo y tras de ser coordinador general de la campaña Garrido Patrón lo nombró su secretario Particular que a través de los años se convirtió en un poderoso secretario que enfrentó al también poderoso y experimentado secretario de Gobierno Alfredo Botello; Garrido le abrió la chequera y para el año 2008 lo nombró coordinador del programa social de su sexenio el PAC. Manejando más de mil millones de pesos anuales, emulando a Rosario “hizo su cochinito”.

Ya para inicios del 2009 renuncia a ser funcionario público, es designado candidato plurinominal a la diputación local en 1er lugar, y con las bolsas llenas de dinero, es nombrado coordinador de la campaña estatal de los panistas, termina esta tarea con su segunda derrota y la más escandalosa, pierden la Gubernatura y las principales presidencias municipales, salvo la Capital con Pancho Domínguez.

Muchos queretanos y panistas lo hacen responsable por el fracaso, se refugia en la coordinación de los diputados panistas para después, en base al cobro de favores, es elegido Presidente Estatal del Pan en 2010. Como el ambiente político local no le era favorable porque lo hacían responsable de que el PAN perdiera el gobierno, abandonó al PAN a su suerte y se fue a la mejor zona de confort que pudo encontrar: una subsecretaría de Turismo federal, en donde su activismo político consiguió la diputación federal claro que por la vía plurinominal.

A sus 34 años Ricardo Anaya Cortés es un hombre sin problemas económicos que vive en uno de las colonias más caras y exclusivas de Querétaro, a pesar que desde a sus 18 años de edad siempre ha sido funcionario público con un sueldo fijo. Ni ahorrando el 100 por ciento de ese salario le alcanzaría a comprarla.

Todo esto se lo menciono para que Usted recuerde los fracasos y aciertos y su enriquecimiento de este político de tiempo completo, no hay que olvidarlo.

El sábado pasado dio su ¡primer informe! De actividad legislativa por ¡seis meses! La ley le permite promover su informe siete días antes y cinco después del informe. Si tonto no es.

Y vamos por partes, la ley les permite informar a la ciudadanía el trabajo realizado, aprobaron la Ley de Contabilidad Gubernamental, la reforma Constitucional a la Educación, la Reforma Laboral, entre otras, pero a 6 meses de iniciada su gestión no suena lógico que se realice un informe de actividades.

El sábado pasado ante la clase política local y algunos del ámbito nacional, el prominente diputado Federal informó de las nuevas leyes aprobadas. Pero a la ciudadanía nada se le informó, por los medios masivos de comunicación nada se dijo.

Pero esto fue solo el pretexto para que cínicamente se promoviera en cualquier medio de comunicación escrito o electrónico, Usted vio a un sonriente Ricardo Anaya de camisa azul en más de 20 “espectaculares”



en todo el Estado, también lo vio en anuncios de televisión local, en periódicos impresos, en Internet, lo escuchó en spots de radio, pero en ninguno mencionó, que el motivo de esa publicidad política era para decir que logros obtuvo en el Congreso Federal.

Habló de estar cerca de la gente, de sacar su escritorio a las calles, de escuchar a los queretanos en sus viernes ciudadanos, de "sus ciudadanos al congreso"; esta campaña fue promoción personal, del culto a la personalidad, lo que queda claro, es que a Ricardo Anaya Cortés lo que menos le interesa es informar a la ciudadanía, al pueblo de Querétaro.

Y demostró que lo que realmente le interesa es estar vigente ante los ojos de la ciudadanía, ¿Usted sabe que logró estos seis meses en la Cámara de Diputados? En algún spot de radio, de televisión, espectacular o Internet, ¿dijo en qué participó, en qué sentido fue su voto, cuántas veces subió a tribuna?, yo tampoco.

Lo que sí se vio en sus promocionales y sus espectaculares es a un hombre con una sonrisa tranquila, con su vida económicamente resuelta, con una imagen impecable de político honrado.

Pero ahí es donde radica el cinismo del político, nos da una cara y en realidad es otra, no ha dicho ¿de dónde obtiene recursos para promocionarse? Y mire Usted, un espectacular en las principales arterias como Constituyentes, Bernardo Quintana, 5 de Febrero cuestan de 14 mil a 18 mil pesos mensuales y no se alquilan por semana. Rentó 20 espectaculares en todo el Estado,

son 300 mil pesos, más las entrevista en radio de 5 mil pesos cada una, más spot en radio y televisión, notas pagadas en periódicos impresos e Internet, en total aproximadamente se ha gastado ¡quinientos mil pesos!.

Con esos quinientos mil pesos una familia compraría una casa, claro, si los tuviera sino en abonos en 20 años; y este "servidor público" para informarnos lo que hizo en 6 meses de Diputado, ya se los gasto, dígame Usted si no es un cinismo esta práctica. Y si gastas esa cantidad es por que tienes ahorrado 100 veces más, porque él lo dijo que era de su patrimonio.

El informe que hizo, eso sí muy dinámico e innovador para un político, claro de un lucimiento personal extremo, que más bien pareció la presentación de un producto comercial, reunió a la clase política del PAN y sus simpatizantes, pero de la ciudadanía a nadie invitó.

Queda claro que Ricardo Anaya Cortés se esta promoviendo para estar presente en la mente de los queretanos, pero no hay que olvidar lo que hizo y como abandonó al PAN hace escasos 2 años. El panismo no debe olvidarlo. Pero tal vez este cerillo no prenda. A pesar de que diga que sus libros favoritos sean el Laberinto de la Soledad, el Quijote o ¿qué es una Constitución? del germanopolaco Ferdinand LaSalle, es un político de la clase cínica del País.

En lo personal.- el viernes pasado una comida en Josecho con los Magistrados Fernando Reza y Jorge Herrera, mi compadre Mario Paulín, hablamos de todo menos de Derecho, así que fue una tertulia bastante agradable, ahí saludamos al nuevo dueño de la Caja Libertad y de "Gallos Blancos" Javier Rodríguez Borgio comiendo con el Director de este excelente periódico PLAZA DE ARMAS.

¡Hasta en la sopa!


Al tiempo
ANA MARÍA ARIAS

Los ciudadanos cedemos el poder a nuestros gobernantes de decidir qué es lo más conveniente para el bien de todos. Las decisiones que afectan al territorio municipal las ejecuta la autoridad municipal y con esta lógica de primero de secundaria supongo que el permiso al diputado federal Ricardo Anaya Cortés para colocar su publicidad de candidato en ciernes con el pretexto de invitar a la rendición de su informe de actividades de seis meses de trabajo, la otorgaron los funcionarios municipales de los municipios, más que afectados.

El límite de la publicidad privada es el dinero privado. Gracias a ello los espectaculares publicitarios suelen colocarse en lugares estratégicos, uno por aquí y dos por allá; con cierto límite por ser gasto de la iniciativa privada. Las mantas publicitarias son más comunes entre los candidatos de elección popular y regularmente conllevan el compromiso con el habitante de la casa que permitió colocarla de regalársela cuando haya cumplido su objetivo. Una vez adentro de la casa sirven para hacerle sombra al coche, para tapar los triques o la casa del perro, entre muchas otros usos.

En tiempos electorales, la autoridad electoral fija espacios para la colocación pública de la publicidad electoral, tiempos y normas para la emitida por radio, televisión, prensa y medios electrónicos y por supuesto regula el gasto aplicado en ésta. Sin embargo, un tipo de publicidad electoral como con la que nos castigó a los queretanos Ricardo Anaya Cortés, cuando todavía no nos curamos del trauma super mega publicitario que nos de-

Entre melodías, canciones y rolas de la radio en cualquier número de la banda corta y larga surge incansable el mismo diputado - candidato, los cansados somos los radioescuchas"

ja cada proceso electoral, pero ésta vez aplicado con reglas tan libres como las que goza cualquier miembro de la iniciativa privada para promocionar su producto, de plano nos pone en las puertas del Tenampa metafísico.

Cualquier página electrónica que quiera abrir está encabezada por la cabeza de Ricardo Anaya, ni modo, o me declaro abstemia de la vida electrónica hasta nuevo aviso o resisto. Entre melodías, canciones y rolas de la radio en cualquier número de la banda corta y larga surge incansable el mismo diputado - candidato, los cansados somos los radioescuchas. En la banda intangible de la cibernética también está la voz de Ricardo Anaya que dice que sacó su escritorio para escuchar al ciudadano (algo ha de tener este representante del pueblo que escucha con el escritorio), pero resisto. De regreso a casa es común encontrarse en el camino a un trío de vehículos que llevan en ancas imagen y voz de Ricardo Anaya, por no querer separarse hay que cederles el paso como si fuera caravana de circo, y resisto. En las ventanas de las casas, en sus muros cuelgan lonas con la misma imagen, de Anaya Cortés, ¡Caray

me pregunto, si este despliegue de publicidad es para invitar a su informe de actividades de seis meses, que será cuando informe de un año, de dos y de Dios no lo quiera...!

Ni modo, si él puede pagar todo esto, si los habitantes de las casas le dejan colocar su publicidad, si la calle es libre para que transite el trío de vehículos con su imagen a cuestas, pero... que la silueta de su cabeza agrandada X número de veces tape la imagen urbana que autoridades y ciudadanos nos hemos empeñado en conservar con tal de disfrutarla, es realmente molesto. ¿Hasta qué punto las autoridades municipales tienen derecho de autorizar que la cabeza de Anaya nos deforme el paisaje urbano? ¿Este permiso es por el bien de todos? Ya es tan poco lo que tenemos; la cúpula de los templos, grupos de casas que nos anuncia la llegada a nuestro hogar, las jacarandas que empezaron a florear anticipándonos la primavera, el adoquín que queda sin grafitear de algunos muros, fuentes, de los arcos, en fin, el paisaje que queremos porque es el nuestro, ¿quién tiene derecho a permitir que nos lo deformen, si venimos de oír todo el día al mismo y único candidato? Para el bien de todos ojalá que el diputado federal Anaya Cortés haga honor a su apellido, tome su escritorio y escuche que debe retirar ¡toda! la publicidad que altera la imagen urbana que ordenó colocar. Suficiente tenemos con la publicidad de antiguos y viejos candidatos, que no se despinten ni con los aguaceros de tres, cuatro o diez temporadas de lluvias y ahí siguen para demostrar que las reglas y normas electorales son de quien las trabaja. Ya lo veremos AL TIEMPO.